



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

356-19

26 JUL 2019

Salta,
Expediente N° 12.117/18

VISTO: La Resolución CD N° 521/18, mediante la cual se designa, Alumnas Auxiliares Adscriptas en la asignatura “Administración de Servicios de Alimentación” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO :

Que la docente responsable de cátedra, a fojas 24 y 26, eleva los informes sobre el desempeño de las alumnas Alejandra Filomarino y Ximena Mamani, a la vez que solicita la certificación correspondiente, y califica las actividades desarrolladas.

POR ELLO, y, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 113/19,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 06/19 del 14/05/19)

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Dar por finalizada las actividades desarrolladas por las alumnas, María Alejandra FILOMARINO y Ximena Paola MAMANI, como Alumnas Auxiliares Adscriptas, en la asignatura “ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN” de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2º. Otorgar a la alumna María Alejandra FILOMARINO, DNI N° 30.110.207, la certificación correspondiente por su desempeño, durante el Período comprendido entre el 06-08-18 al 01-04-19, siendo su calificación por la actividad desarrollada de 09 (nueve).

ARTICULO 3º.- Otorgar a la alumna Ximena Paola MAMANI, DNI N° 36.127.895, la certificación correspondiente por su desempeño, durante el Período comprendido entre el 06-08-18 al 01-04-19, siendo su calificación por la actividad desarrollada de 10 (diez).

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, las

AF



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

356-19

Salta, **26 JUL 2019**
Expediente N° 12.117/18

interesadas y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA.
hmc
MVA.

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa